

ASUNTO PRESENTADO POR PRESIDENCIA

-DECLARAR LA NULIDAD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE VIGILANCIA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ADJUDICADO A LA EMPRESA EULEN SEGURIDAD, S.A. REALIZADO ENTRE EL 23 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2017. INDEMNIZAR A EULEN SEGURIDAD S.A. CON LA CANTIDAD DE 191.386,18€.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN DE Dª CELIA SEGURA SAROMPAS

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

- PROPUESTA DE DESESTIMACIÓN DE RECLAMACIÓN PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VEHÍCULO MATRÍCULA 8596

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

- AUTORIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO ENTRE CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES Y CARITAS INTERPARROQUIAL PARA EL AÑO 2021
- AUTORIZACIÓN CONVENIO ENTRE CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES Y EL BANCO DE ALIMENTOS DE MELILLA PARA EL ÑSO 2021
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES Y LA ENTIDAD RELIGIOSA DE MARÍA INMACULADA PARA EL AÑO 2021
- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - FACTURACIÓN CENTRO GÁMEZ MORÓN DESDE EL 10/07/2018 HASTA 17/09/2018
- CONVENIO COLABORACIÓN AÑO 2021 PARA ATENCIÓN A MAYORES
- APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN LOS PRESUPUESTOS CON EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MELILLA PARA EL PROGRAMA DE LUCHA ANTIRRÁBICA DEL AÑO 2021.
- APROBACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN, SUBVENCIÓN NOMINATIVA EN LOS PRESUPUESTOS SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS PARA EL PROGRAMA DE FOMENTO Y CUIDADO DE ANIMALES ABANDONADOS DEL AÑO 2021.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 22 de febrero de 2021,
El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany